



## POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

En la Personería de Bogotá D.C., teniendo en cuenta nuestra misión, visión y objetivos estratégicos, estamos comprometidos con:

La generación de valor a través de la identificación, análisis, evaluación y puesta en marcha de métodos para generar procesos de innovación en la Entidad, empleando metodologías de co-creación e ideación para búsqueda de soluciones efectivas a problemáticas cotidianas, motivando el aprendizaje continuo y la investigación.

La gestión del conocimiento como medio para maximizar la efectividad organizacional a través de la administración del conocimiento explícito y tácito desde su desarrollo, transferencia y transformación, promoviendo la participación en redes de conocimiento y equipos transversales para intercambiar experiencias, fomentar la cultura, el aprendizaje y la innovación pública.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2020.

*Rosalba Jazmín Cabrales R.*

**ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO**  
Personera de Bogotá D.C. (E)

